

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



ESCUELA MUNICIPAL FERNANDA AEDO FAÚNDEZ

PERÍODO 2023-2026



INDICE

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.....	4
CANTIDAD POR NIVEL.....	5
INFRAESTRUCTURA.....	6
MARCO LEGAL.....	7
RESEÑA HISTÓRICA ESCUELA FERNANDA AEDO	8
PROPUESTA EDUCATIVA - IDEARIO	9
FUNDAMENTOS	11
VISIÓN	11
MISIÓN	11
SELLO INSTITUCIONAL	11
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	11
VALORES DE LA ESCUELA.....	12
PERFILES INSTITUCIONALES	12
PERFIL DIRECTIVOS	13
PERFIL DEL DOCENTE	13
PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	15
PERFIL DEL ALUMNO(A)	16
PERFIL DE LOS PADRES Y/O APODERADOS.....	16
ORGANIGRAMA	18
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y METAS INSTITUCIONALES	19
ÁREA LIDERAZGO.....	19
ÁREA GESTIÓN CURRICULAR.....	19
ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	19
ÁREA RECUERSOS	19
ÁREA RESULTADOS	20
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	20
JORNADA ESCOLAR COMPLETA	20
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).....	20
PROYECTO ENLACES	21
CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)	21
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS.....	22



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	22
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI	22



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

DIRECTORA	YESENIA MACARENA PIÑA VILLANUEVA
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	QUINTALBA Nº 375 RENGÓ
R.B.D.	15724-4
COMUNA	RENGO
FONO	722511554
E-MAIL	ESCFERNANDAAEDOFAUNDEZ@GMAIL.COM
FECHA DE CREACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	18 MARZO 2003
DECRETO COOPERADOR DE LA FUNCIÓN EDUCACIONAL DEL ESTADO	245
DEPENDENCIA	MUNICIPAL
NIVELES EDUCATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - EDUCACIÓN PARVULARIA - EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD	JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	08:00 A 15:10 HORAS
CURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - EDUCACIÓN PARVULARIA: 4 CURSOS - EDUCACIÓN BÁSICA : 16 CURSOS



CANTIDAD POR NIVEL

NIVELES	CURSOS	CANTIDAD DE CURSOS POR NIVEL
EDUCACIÓN PARVULARIA	NT1	2
EDUCACIÓN PARVULARIA	NT2	2
EDUCACIÓN BÁSICA	1°	2
EDUCACIÓN BÁSICA	2°	2
EDUCACIÓN BÁSICA	3°	2
EDUCACIÓN BÁSICA	4°	2
EDUCACIÓN BÁSICA	5°	2
EDUCACIÓN BÁSICA	6°	2
EDUCACIÓN BÁSICA	7°	2
EDUCACIÓN BÁSICA	8°	2



INFRAESTRUCTURA

ESPACIOS FÍSICOS	CANTIDAD SALAS
SALAS DE CLASES	22
BIBLIOTECA CRA	1
SALA MULTISENSORIAL	1
LABORATORIO DE CIENCIAS	1
LABORATORIO DE COMPUTACIÓN.	1
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS.	1
SALA UTP	1
SALA PROFESORES	1
CAMARINES	2
COMEDOR	1
COCINA	1
DESPENSA	1
SERVICIOS HIGIÉNICOS	12
CANCHAS	1
CASA ESCUELA (EQUIPO INTEGRACIÓN)	3



MARCO LEGAL

DECRETOS PLANES Y PROGRAMAS

EDUCACIÓN PARVULARIA

CURSO(S)	DECRETO
Parvularia	Resolución 481 2018 Bases Curriculares

EDUCACIÓN BÁSICA

CURSO(S)	DECRETO
1ª a 6º Básico	Decreto N°438/2012 Bases Curriculares
1ª a 6º Básico	Decreto N°433/2012 Bases Curriculares
1ª a 6º Básico	Decreto N°2960/2012 Bases Curriculares
7º a 8º Básico	Decreto N°619/2013 Bases Curriculares
7º a 8º Básico	Decreto N°369/2015 Bases Curriculares
7º a 8º Básico	Decreto N°628/2016 Planes de Estudio
7º a 8º Básico	Decreto N°1265/2016 Modificación
5º a 8º Básico	Decreto N°879/2016 Planes de Estudio

DECRETOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- Decreto Ex N°67/2018



RESEÑA HISTÓRICA ESCUELA FERNANDA AEDO

La Escuela Fernanda Aedo Faúndez fue creada en Marzo de 2003, bajo el nombre de “Parque Oriente”, a través de Resolución Exenta N° 245 de fecha 18 de Marzo de 2003.

El año 2008 a petición de la Comunidad escolar se procede al cambio de nombre en honor a la primera Directora (Q.E.P.D.) quedando como “Escuela Fernanda Aedo Faúndez.” por Resolución exenta N° 727 de fecha 13 de Mayo del año 2008.

Este establecimiento educacional se encuentra ubicado en el sector nororiente, a unas 8 cuadras de la Plaza de Armas de Rengo. El contexto geográfico en que se encuentra inserto este edificio educacional, corresponden a las poblaciones: Villa Jardín, Villa Deseada, Villa Claudio Arrau, Villa Las Américas, Villa San Benito, Villa Rienzi Valencia, Población Municipal, Villa Epunehuen, Los Espinos, Villa Gabriela Mistral.

Cuenta con un espacio total de 18.880 m² construidos, de los cuales 1.730 m². están destinados a patios y áreas verdes para la recreación de sus alumnos. La escuela es un magnífico edificio de construcción sólida y moderna arquitectura, contempla 26 salas de clases, además de otras dependencias como sala de profesores, laboratorio de computación, Biblioteca, amplio comedor para alumnos/alumnas, servicios higiénicos, bodegas, entre otras.

Los cursos desde Pre-Kínder a Octavo Básico son atendidos por profesionales titulados de diversas especialidades, que desarrollan su trabajo con dedicación y de acuerdo a sus capacidades técnicas y personales.

Esta escuela utiliza los Planes y Programas del Ministerio de Educación en todos sus niveles y cursos, rigiéndose por todas las disposiciones legales vigentes y participando en variados Programas del Ministerio de Educación y de Proyectos e iniciativas que se ofrecen a nivel comunal, realizando ajustes curriculares para el Programa de Integración.



PROPUESTA EDUCATIVA - IDEARIO

Nuestro Establecimiento es inclusivo, ya que acoge a un gran número de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, las cuales son apoyados por diversos especialistas en las diferentes Áreas del aprendizaje, los cuales en conjunto con los Profesores de aula común, realizan adecuaciones curriculares según el nivel educativo que atienden, además integran a alumnos y alumnas vulnerables, prioritarios, extranjeros, descendientes de pueblos originarios y casos de embarazos en caso de existir.

La educación pre-básica y básica son niveles educacionales que se orientan hacia la formación integral de los alumnos y alumnas, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares que se determinen en conformidad a la ley, y que les permiten continuar el proceso educativo formal (Art.19 Ley General de Educación N°20.370).

Por otro lado, de acuerdo a las Bases Curriculares, las clases se planifican en base al desarrollo de habilidades y competencias en cada Asignatura del Plan de estudios vigente, desplegando una variedad de estrategias, metodologías, recursos educativos y tecnológicos en beneficio del aprendizaje curricular. Realizando acompañamiento y retroalimentación Docente, para fortalecer las prácticas pedagógicas, mediante múltiples acciones implementadas de acuerdo a nuestro Plan de Mejoramiento Educativo y a la vez se organizan los objetivos a partir de una planificación, la cual tiene la finalidad de dar cumplimiento a metas de nuestro PME y de los Programas de estudio vigentes.

En este contexto, nuestro establecimiento educacional ha optado por un currículum humanista, el cual se centra en el desarrollo integral y armónico de la persona, lo que implica que todas las variables implícitas en su quehacer educativo como: organización escolar, planes y programas, metodologías de enseñanza, criterios de evaluación, entre otros; tengan a la persona del alumno y alumna como centro y horizonte.

El proyecto curricular está enfocado en los Planes y Programa de Estudio propuestos por el MINEDUC y los procedimientos legales de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes; los cuales permiten el desarrollo de las competencias para lograr los saberes en las diferentes asignaturas y que les permitirán la formación integral para la proyección de su vida futura. Los sistemas y procedimientos evaluativos están insertos en el reglamento de evaluación por competencias, que cada Docente debe desarrollar en forma gradual y estableciendo los criterios de refuerzo educativo para los alumnos y alumnas con mayores déficit educativos.

La Escuela cuenta con Jornada Escolar Completa, cada año nuestros alumnos y alumnas tienen talleres de Lenguaje, Matemática e Inglés. Estos talleres están insertos en el horario de clases, planificados por los Profesores y monitoreados por la Unidad Técnico Pedagógica.



El establecimiento cuenta con un Equipo de Convivencia Escolar formado por una Encargada, Psicólogo, Asistente Social, Orientadora que atienden las diferentes problemáticas que pueden presentar nuestros alumnos /as, a nivel conductual , social y emocional.

Un equipo PIE, conformado por Fonoaudiólogas, Kinesiólogos, Psicopedagogas y Profesoras de Educación Diferencial especialistas en Trastornos del Aprendizaje, que diagnostican y atienden a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Las actividades de reforzamiento se encuentran planificadas para potenciar a los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

La institución educativa coloca a disposición de los estudiantes talleres extra programáticos para fortalecer el área social, de salud y la educación emocional.

Nuestro compromiso es movilizar los resultados de aprendizaje y desempeño de nuestros alumnos/as, a través de objetivos y acciones que apunten a la mejora significativa de sus aprendizajes.

La Escuela Fernanda Aedo Faúndez, trabaja y difunde en toda la comunidad educativa el “Bienestar Emocional”, para asegurar una adecuada participación en cada una de las acciones implementadas en nuestro quehacer pedagógico. A partir de lo anterior, se ejercitarán mejores relaciones humanas entre todos y todas los/las participantes del establecimiento, permitiendo con ello inspirar una atmósfera de trabajo comprometido y consciente en cada una de las actividades propuestas. Lo anterior, facilitará un mejor manejo de los docentes y profesionales de la educación en la adecuada mediatización de los aprendizajes, lo que provocará un positivo impacto en la movilidad de nuestros estudiantes más descendidos.

Esta nueva valorización, permitirá elevar las expectativas de las capacidades de todos los actores de nuestro establecimiento, y de manera especial en la autoestima de los niños y niñas de nuestra escuela.

El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar, basando su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos, motivo por el cual la formación de nuestros alumnos/alumnas se encuentra planificada en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

Uno de los objetivos fundamentales de nuestro establecimiento es arraigar en los distintos actores institucionales un sentido de pertenencia, que nos una como comunidad, en torno a nuestra misión común, para este propósito, nuestro Proyecto Educativo y Manual de



Convivencia orientan y articulan las acciones de los diversos miembros de nuestra comunidad para instalar prácticas participativas que nos acerquen a este fin.

FUNDAMENTOS

VISIÓN

Anhelamos la educación como un derecho social, forjando una cultura de estudio, trabajo y sana convivencia, desarrollando aprendizajes significativos, habilidades y destrezas, sustentados en valores universales, que son base fundamental en su formación como persona.

MISIÓN

Desarrollar en los estudiantes conocimientos y competencias intelectuales y físicas, en un entorno, donde se promueva el bienestar emocional, con habilidades que les permita resolver los desafíos que les presenta el diario vivir, en donde la perseverancia y la inclusión sean claves para adaptarse a los constantes cambios del mundo de hoy.

SELLO INSTITUCIONAL

Sello: Es el desarrollo de conocimientos y habilidades, en un entorno en donde se promueva el bienestar emocional.

BIENESTAR EMOCIONAL.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES



La formación de los estudiantes es un proceso complejo que implica una serie de factores que confluyen no solo en la adquisición de conocimientos y habilidades, sino también en el desarrollo socioemocional, hallándose en la base de éstos los valores que han sido adquiridos a lo largo de su proceso de escolarización. Éstos trascienden en las prácticas cotidianas, otorgándole sentido y significado a la vida en sociedad.

VALORES DE LA ESCUELA

RESPONSABILIDAD: Actuar en coherencia entre lo que se dice y demuestra como persona y estudiante.

ESFUERZO: Demostrar superación y logro de las metas por sobre las limitantes individuales y colectivas.

RESPECTO: Se refiere a valorar la diferencia entre individuos en un ambiente de sana convivencia.

PERFILES INSTITUCIONALES



PERFIL DIRECTIVOS

Directivos dispuestos a apoyar y facilitar el desarrollo profesional de sus funcionarios, incentivar el trabajo en equipo, promoviendo un clima escolar propicio para el logro de los aprendizajes y consolidación de la misión del establecimiento.

La Escuela Fernanda Aedo Faúndez espera que quienes ejerzan cargos directivos cuenten con determinadas características, tomadas del Marco de la Buena Dirección y que se expresen en las capacidades para:

- Liderar, monitorear y Administrar el cambio al interior de la escuela de manera creativa.
- Comunicar sus puntos de vista con claridad y entender las perspectivas de los otros actores de la comunidad educativa y asegurar su efectiva participación.
- Administrar conflictos y resolver problemas.
- Dominar el Marco Curricular, el Marco de la Buena Enseñanza, Marco de la Buena Dirección y los mecanismos para su evaluación.
- Establecer mecanismos para asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Asegurar la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de los aprendizajes.
- Administrar y organizar los recursos del establecimiento en función de su PEI, PME y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Desplegar iniciativas para la obtención de recursos adicionales orientados a la consecución de los resultados educativos e institucionales.
- Generar un clima de empatía y colaboración mutua entre todos los miembros de la comunidad educativa, centrado en el diálogo y la confianza recíproca.
- Generar redes de apoyo con instituciones de la comunidad para potenciar el Proyecto Educativo y los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.
- Actuar con transparencia en el manejo de recursos tanto financieros como materiales.

PERFIL DEL DOCENTE



Docentes que promueven el diálogo permanente, respetando ideas y diferencias individuales, ejerciendo autonomía y abordando el mundo de una manera integrada a partir de la diversidad, contribuyendo a la formación ética de los estudiantes, la autoafirmación personal, la relación con los demás y con el entorno, sobre la base de los objetivos de aprendizaje transversales de la Educación General Básica.

El establecimiento espera que quienes ejerzan como docentes cuenten con determinadas características, tomadas del Marco de la Buena Enseñanza y que se expresen en las siguientes capacidades:

- Manejo de contenidos considerando características y experiencias previas de sus estudiantes de acuerdo al Marco Curricular Nacional.
- Organiza y utiliza metodologías didácticas clase a clase, que van acordes a su planificación y en relación a sus objetivos de aprendizajes.
- Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.
- Organiza su trabajo, la utilización de los espacios y recursos para lograr aprendizajes, manifiesta altas expectativas en relación a sus estudiantes.
- Comunica los objetivos de aprendizaje, utiliza estrategias pertinentes y maneja los conceptos de la Unidad, distribuye los tiempos de tal manera que le permitan desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico de lo aprendido, empleando la evaluación como monitoreo de la comprensión de los aprendizajes logrados por los estudiantes.
- Crea en el aula un ambiente propicio para el aprendizaje, generando un clima de confianza, aceptación, afectividad, equidad y respeto de los alumnos entre sí y con el docente.
- Reflexiona consciente y sistemáticamente sobre su práctica profesional y posee la capacidad para reformularla, contribuyendo así a la calidad de la educación que imparte.
- Posee capacidad para trabajar en equipo y mantiene un espíritu de colaboración, capacidad de diálogo y buenas relaciones con sus pares, alumnos/as y apoderados.
- Mantiene una actitud de apoyo y colaboración con las políticas internas y acciones emprendidas por la Escuela.
- Pondrá a disposición de sus alumnos toda su formación profesional, manteniendo siempre una visión positiva de los aprendizajes de sus alumnos y demostrando altas expectativas en cada uno de ellos.
- Manifiesta disposición para actualizarse y perfeccionarse profesionalmente.



PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

El Asistente de la Educación complementa la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores administrativas que se lleven a cabo en los diversos espacios educativos. Conforman un elemento esencial en la tarea educativa, ya que, día a día, aportan con su esfuerzo, dedicación y habilidad a hacer de la educación una tarea más cálida y positiva.

Para la Escuela Fernanda Aedo Faúndez es importante que el funcionario que asuma el cargo de Asistente de la Educación cuente con los siguientes conocimientos y competencias:

- Al desarrollo cognitivo y emocional en la niñez y adolescencia.
- A la cultura juvenil y los códigos de interacción social de la niñez y la adolescencia.
- A la problemática socio cultural de la familia.
- A primeros auxilios.
- A computación a nivel usuario.

Competencias para:

- Trabajar en equipo.
- Manejar de manera eficiente los procedimientos administrativos.
- Mediar y/ o resolver conflictos entre estudiantes.
- Colaborar en actividades artísticas y/o deportivas.
- Tener un buen trato y disposición con niños, niñas, jóvenes y demás integrantes de la comunidad escolar.
- Cautelar la seguridad de los alumnos y las alumnas en diversas instancias.
- Proporcionar información clara y precisa, tanto en forma escrita como oral.
- Ser proactivo y estar dispuesto a apoyar el funcionamiento general del establecimiento, considerándose parte importante del engranaje que mueve a la Institución.



PERFIL DEL ALUMNO(A)

AL EGRESO DE ENSEÑANZA BÁSICA EL ESTABLECIMIENTO HABRÁ FORMADO ESTUDIANTES:

- Respetuosos de sí mismos y de los demás; solidarios y generosos; intelectualmente observadores, críticos, analíticos; comprometidos con su participación ciudadana, con el medioambiente y con sus semejantes.
- Con capacidades cognitivas, afectivas y físicas desarrolladas al máximo, que les faculten para participar permanentemente en su propia educación.
- Comprometidos consigo mismo, con los valores, con su familia, con la sociedad, sustentados en valores espirituales, éticos y cívicos para que den una dirección responsable a su vida, tanto en el orden espiritual como material.
- Autónomos, independientes, creativos e innovadores en su actuar personal y social.
- Afectuosos, empáticos, con sólidos valores, capaces de expresar sentimientos; respetando las diferencias individuales, opiniones y creencias diferentes a las suyas.
- Críticos, reflexivos y propositivos frente a los problemas de su entorno y de la sociedad.
- Resilientes, tolerantes a la frustración, con una autoestima positiva que les permita enfrentar con éxito situaciones problemáticas personales.
- Responsables, capaces de asumir las consecuencias de sus acciones, considerando que ellas repercutirán sobre sí mismo y los demás.
- Comprometidos con la protección del medio ambiente y con una vida saludable.
- Con habilidades para expresar y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas, deportivas y recreativas.
- Capaces de utilizar la informática a nivel usuario, como recurso tecnológico para su aprendizaje.
- Con una profunda valorización de sus raíces culturales y de su identidad nacional.

SE DESARROLLARÁN LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS Y HABILIDADES

Lectura Comprensiva: Desarrollo de comprensión y dar un sentido a lo que está leyendo para generar un pensamiento reflexivo – crítico.

Resolver Problemas: Ser capaz de desarrollar y manejar herramientas que den respuesta a dificultades, enfrentándolas con decisión objetiva, positiva y visualizando las variables que enfrenta y que al final del proceso comprenda las posibilidades de mejora.

Hábitos de Vida Saludable: Implementar prácticas que fomenten el bienestar físico, mental y alimenticio.

PERFIL DE LOS PADRES Y/O APODERADOS

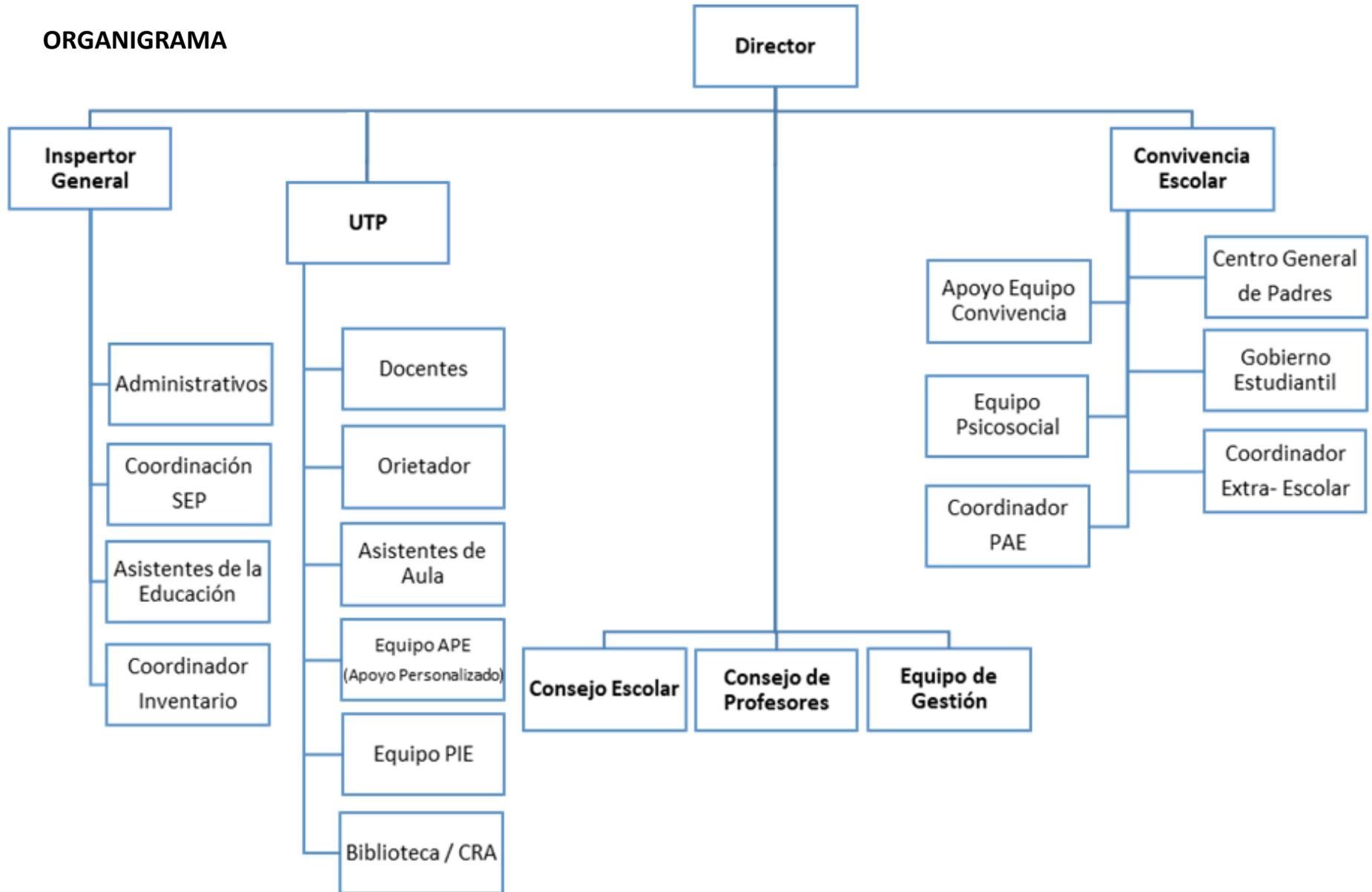


Para lograr la consolidación del Proyecto Educativo Institucional, la escuela requiere de apoderados:

- Comprometidos con el P.E.I. y los valores que éste ha asumido.
- Conocedores del Manual de Convivencia Escolar, Plan de Mejoramiento Educativo, Reglamento de Evaluación y de Seguridad, los cuales acepta y respeta.
- Cooperadores y colaboradores de la función docente.
- Participativos e integrados a los diversos organismos como Consejo Escolar, Centro de Padres, y a las actividades que la escuela programe.
- Comprometidos con las tareas educativas de sus hijos e hijas.
- Respetuosos de todas las personas integrantes de la Comunidad Escolar.



ORGANIGRAMA





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y METAS INSTITUCIONALES

ÁREA LIDERAZGO

Objetivos estratégicos	Metas
Gestionar el establecimiento educacional organizando sus procesos e implementando la política de reactivación de aprendizajes para el logro de las metas e indicadores institucionales.	80% de los procesos programados en la gestión son ejecutados con foco en la reactivación de los aprendizajes.

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Objetivos estratégicos	Metas
Rediseñar el modelo de gestión curricular para mejorar los resultados de las y los estudiantes, a través estrategias curriculares innovadoras que contemplen el Plan de Desarrollo Profesional Docente y de Inclusión desde la Educación Inicial hasta octavo básico con foco en la reactivación de la lectura.	El 80% de las y los estudiantes movilizan progresivamente sus resultados de aprendizaje entre los niveles de inicial a intermedio y avanzado considerando evaluación diagnóstica y la retroalimentación de los resultados

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivos estratégicos	Metas
Fortalecer la participación y formación en convivencia escolar, bienestar y salud mental a través de instancias de trabajo formativos considerando a todos los estamentos y adecuándose a las distintas etapas del desarrollo que favorezcan el clima escolar.	80% de las actividades de participación y formación programadas son ejecutadas (Planes normativos).

ÁREA RECURSOS

Objetivos estratégicos	Metas
Fortalecer u desarrollar un plan de gestión de recursos y espacios educativos, a través de capacitaciones, adquisición de material e insumos pedagógicos, tecnológicos, habilitación de espacios educativos, contratación de recursos humanos, movilización, alimentación, entre otros, necesarios para la ejecución de nuestro PME.	100% del plan de gestión de recursos y espacios educativos son ejecutados.



ÁREA RESULTADOS

Objetivos estratégicos	Metas
Mejorar progresivamente los desempeños de los y las estudiantes en las evaluaciones diagnósticas e indicadores de eficiencia interna a través de estrategias que respondan al contexto y necesidades de los y las estudiantes para la movilidad de aprendizajes a niveles intermedios y satisfactorios.	Disminución de estudiantes en el nivel insatisfactorio de un 50% respecto al diagnóstico anual.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

JORNADA ESCOLAR COMPLETA

La Jornada Escolar Completa (JEC) es uno de los proyectos que se han implementado con el fin de mejorar la calidad y equidad de los aprendizajes.

Esta se inició en 1997 con el objetivo de lograr que todos los establecimientos que reciben subvención pública aumenten sustantivamente los tiempos de los profesores y de los estudiantes en situaciones de aprendizaje. Con esta política la jornada escolar aumenta las horas de clases en un 30% en la Enseñanza Básica y Media. Con ello, el país alcanza un total de 1.100 horas anuales cronológicas de docencia desde 3º a 8º básico y de 1.216 horas en Educación Media superando el promedio de horas de los países de la OECD.

Las evaluaciones realizadas por el propio Ministerio de Educación demuestran que existen resultados positivos en cuanto a la infraestructura, equipamiento; cobertura curricular y trabajo colaborativo de los profesores. Los padres, a su vez, valoran que sus hijos estén más tiempo en la escuela.

Nuestro establecimiento educativo, a partir del año 2003, fecha de su creación da inicio a la JEC desde primero a octavo básico la que ha permitido incorporar talleres, para todos los estudiantes con el fin de fortalecer aquellos contenidos y habilidades descendidas, mejorar los aprendizajes. A la vez, ha permitido disponer de actividades de desarrollo personal que complementan la necesidad de una formación integral de nuestros/as estudiantes.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Para responder a la diversidad se implementa el Decreto Supremo 179/2009 que, a través del Programa de Integración Escolar, se constituye como una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la



presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos/as.

Nuestro gran objetivo del Programa de Integración Escolar es: Lograr que los/las estudiantes con necesidades educativas especiales construyan aprendizajes significativos, obedeciendo a sus capacidades e intereses, incrementando su autoestima y autonomía en las actividades y aprendizajes con el apoyo activo de toda la comunidad escolar.

La opción de integración prioriza la incorporación total del estudiante al grupo curso, así como también el apoyo en el aula de recursos, de acuerdo al Art.12 del Decreto anteriormente mencionado.

PROYECTO ENLACES

La Escuela Forma parte del Proyecto Enlaces, cuya principal misión es atender las necesidades de los estudiantes en cuanto a formarlos en el uso de la Tecnología y apoyar su proceso de aprendizajes con el uso de la informática. Para ello se cuenta con una sala con capacidad para 30 computadores para los Alumnos y 5 para los Docentes. La sala de computación es coordinada por un profesional encargado con horario para coordinar el uso de la sala tanto para estudiantes como docentes. Además, desde la sala de enlaces se coordina el uso pedagógico de diversos equipos de multimedia orientado hacia una informática educativa incorporando las Tics, al trabajo pedagógico cotidiano con un stock de reproductores de multimedia, notebook, netbook, proyectores, entre otros.

Cada sala de clases cuenta con un proyector, notebook y conexión a internet.

CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)

El CRA es el lugar de la escuela donde se reúne, en un espacio dinámico y de encuentro, una diversidad de recursos de aprendizaje, que contienen información actualizada. Mediante múltiples servicios apoya el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que:

- Es una forma más compleja y completa de organizar la biblioteca tradicional.
- Es el espacio del establecimiento donde se centran los recursos para el desarrollo y formación de los alumnos/as.
- Los recursos son impresos, audiovisuales, instrumentales, concretos y digitales y estarán siempre disponibles para apoyar la enseñanza- aprendizaje de la comunidad escolar.
- Sus deberes son múltiples y van desde el apoyo a requerimientos curriculares, hasta otro tipo de colaboraciones más lúdicas y recreativas, con incidencia en las prácticas pedagógicas.
- Sus intereses se extienden hacia la realización de actividades orientadas a desarrollar habilidades más amplias de lectura, que incorporan las habilidades de información.



- Mediante una gestión pedagógica y administrativa efectiva, el CRA de nuestra Escuela ofrece, préstamo y circulación de la colección de libros, apoyo curricular, fomento a la lectura y fomentar la lectura en la comunidad.
- Semanalmente el CRA realiza un Taller de Fomento Lector a todos los cursos, desde Pre-Kínder a 8° Básico.

PROYECTOS COMPLEMENTARIOS

- Salud Oral: Tiene como objetivo reforzar hábitos que ayuden a prevenir enfermedades bucales, siendo su principal actividad la fluoración dental y la atención dental para estudiantes de pre básica y básica; todo lo mencionado anteriormente es realizado por la profesional(es) CESFAM.
 - Seguro de accidentes escolares: Cuyo fin es proteger y atender a los/las estudiantes que sufran algún accidente en la Escuela o en el trayecto, mediante la derivación a Servicio de Urgencia Público.
 - Atención especialistas: Diagnosticar y atender a los estudiantes que presentan problemas visuales, auditivos, de columna y otros mediante derivación a especialistas de apoyo JUNAEB.
 - Alimentación Escolar: Su propósito es otorgar alimentación diaria (desayuno-almuerzo y tercera colación) a todos los estudiantes beneficiados mediante Programa JUNAEB.
- Atención de programas externos: cuyo fin es proteger y resguardar los derechos vulnerados de niños y niñas de nuestro establecimiento educativo (Tribunal de Familia, OPD y Programas de Mejor Niñez, CESFAM)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Departamento de educación extraescolar comunal: Participación de estudiantes en las diferentes actividades y concursos comunales.
- Área deportiva de la Escuela: Participación de estudiantes en competencias deportivas especialmente de fútbol, voleibol, entre otros.
- Gestión pedagógica: Talleres de apoyo pedagógicos en Lenguaje y Matemáticas desde 1° a 8° básico.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Fernanda Aedo Faúndez, será evaluado por todos los estamentos de la Comunidad Educativa, en diversas instancias:



- Jornadas de Evaluación Institucional.
- Reuniones de Equipo Técnico.
- Reuniones de Equipo de Gestión.
- Entre Otras.

El equipo técnico será el encargado de monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas del PEI, previa consulta a todos los estamentos del establecimiento:

- Consejo de Funcionarios.
- Reflexiones pedagógicas.
- Reuniones Centro General de Padres y Apoderados.
- Reuniones de Gobierno Estudiantil.

Dicha evaluación será orientada a generar información necesaria para la toma de decisiones sobre el quehacer escolar y educativo, por medio de diferentes instrumentos (Encuesta de Satisfacción, reflexiones, entre otros.).

La auto evaluación institucional es una tarea pedagógica que apunta a identificar las fortalezas y las limitaciones con el propósito de desarrollar nuevas estrategias para el fortalecimiento y adecuaciones del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) en base a los objetivos y las metas propuestas en él.

Se realizará una Autoevaluación Institucional, que es en sí misma, una acción educativa y por lo tanto una experiencia de aprendizaje y formación permanente, compartida por todos los miembros de la Comunidad Educativa, orientada a favorecer una educación democrática, reconociendo los deberes y derechos de toda la Comunidad Educativa.

Se fija como plazos el fin de cada semestre y el fin del año escolar para hacer modificaciones u observaciones al proyecto educativo de la escuela, con el objetivo de tener en cuenta dichas modificaciones para el año próximo y ponerlas en vigencia a partir del mes de marzo.